

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 98 Miércoles 27 de mayo de 2009

Pág. 18771

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17455 CLUB DE GOLF ROVACÍAS, S.A.

El Administrador Solidario, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del 29 de junio de 2009, en su domicilio social, y en el mismo lugar y hora, el 30 de junio de 2009, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.- Revocación de cargos anteriores y nombramiento de los nuevos administradores.

Cuarto.- Modificación del artículo Octavo de los Estatutos Sociales, en el sentido de liberalizar la transmisión de acciones de la Sociedad.

Quinto.- Aplicación de saldo acreedor de accionistas a la compensación de pérdidas de la Sociedad.

Sexto.- Delegación de facultades para elevar a público.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de obtener de la sociedad los documentos comprensivos de las cuentas anuales y de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2009.- La Administradora Solidaria, Beatriz González-Cuevas Carrancedo.

ID: A090040297-1